

LOTA, 04 de Octubre 2019

DECRETO N° 1758.-/

VISTOS :

Secretario Municipal de Lota.

a) Certificado N° 642 de Fecha 01/10/2019.-, de

b) Presupuesto Año 2019

c) Ley N° 19,880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

e) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

Aprueba Modificacion Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2019.-

CODIGO CTA.	INGRESOS	AUMENTO	
		MILES	\$
115-05-03-007-999	Otros Ingresos Corrientes		17.345
115-08-03-001-000	Participacion Anual		18.155
	TOTAL		35.500

CODIGO CTA.	GASTOS	AUMENTO	
		MILES	\$
215-23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones		35.500
	TOTAL		35.500

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B°
DIRECCION DE CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo

MGVV/JFPB/JEEP